

EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.005

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Decreto 496/1996 de 26 de noviembre, de la Consejería de Economía y Hacienda, autorizó la constitución de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el 26 de febrero de 1997, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1997.

De acuerdo con el artículo 2.º de sus Estatutos constituyen el objeto de la Sociedad las tareas y actividades que le asigne expresamente la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a la cual está adscrita, en relación con:

- a) La potenciación y el fomento del deporte en todos sus aspectos y de las actividades tendentes a tal fin.
- b) La gestión de las instalaciones deportivas que se pongan a su disposición, para su uso y gestión, por la Administración de la Junta de Andalucía.
- c) La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- d) La ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.
- e) Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La actividad desarrollada por la Empresa, como sociedad mercantil pública de las previstas en el artículo 6.1 a) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la vista de su objeto social, ha sido conforme a las disposiciones generales aplicables a las empresas de la Junta de Andalucía que se contienen en el artículo 24 de la Ley 2/2004 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005, y en el Decreto 9/1999, de 19 de enero, de régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las sociedades públicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2.005 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2.005, y para su obtención se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia de contabili-

dad, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta es cero, ya que se han aplicado las transferencias necesarias para compensar la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se establece en la Instrucción Conjunta 2/2002, de 21 de marzo, de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General, así como la norma de valoración 20.b) del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, han sido las siguientes:

a) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de formalización de la ampliación de capital realizada en el ejercicio anterior se amortizan linealmente en el plazo de cinco años.

b) INMOVILIZADO INMATERIAL

El inmovilizado inmaterial se encuentra valorado a su precio de adquisición y se ha considerado mayor valor de la inversión el IVA soportado no deducible.

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio sobre elementos patrimoniales del Inmovilizado Inmaterial se han llevado a cabo por el método lineal, atendiendo a la vida útil de los distintos derechos y de conformidad con las tablas oficiales de amortización aprobadas por Orden Ministerial. La amortización contra los resultados del ejercicio asciende a 42.868,52 euros.

La Sociedad aplica los siguientes coeficientes de amortización:

Aplicaciones Informáticas	33%
Propiedad Industrial	10%

c) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra valorado a su precio de adquisición, incorporándose el IVA soportado no deducible.

Las dotaciones de amortización practicadas en el ejercicio sobre elementos patrimoniales del Inmovilizado Material se efectúan siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil y coeficientes de amortización:

Inmovilizado Material	Nº Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	8,3	12%
Mobiliario y enseres		
*De oficina	10	10%
*Máquina copiadora	6,6	15%
Maquinaria		
*Genérica	10	10%
*Específica/Deportiva	8,3	12%
Otro Inmovilizado Material		
*Carpas	5	20%
*Sistema Audiovisual	4	25%
*Placas Solares	12,5	8%
*Genérico	10	10%
Equipos Procesos Información	4	25%
Ustillaje	3,3	30%

La amortización contra los resultados del ejercicio asciende a 395.299,55 euros.

d) INMOVILIZADO FINANCIERO

El inmovilizado financiero se encuentra contabilizado a su precio de adquisición, dotándose la provisión necesaria para reflejar la depreciación experimentada, y realizándose la corrección valorativa en función del valor teórico de la participación en la sociedad.

La Sociedad registra las fianzas constituidas o recibidas a largo plazo por el importe satisfecho.

e) EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas a su precio de adquisición. El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. No obstante, se ha reconocido la depreciación de aquellas existencias cuya incorporación a eventos deportivos no es previsible.

f) SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital no reintegrables se contabilizan por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados con tales subvenciones.

Así, en relación al inmovilizado financiero, la Empresa reconoce las subvenciones que lo financian en el momento de su concesión, existiendo un diferimiento con respecto a la fecha de adquisición, siendo traspasadas a resultados proporcionalmente a la depreciación experimentada en el ejercicio.

g) OTRAS PROVISIONES

La Sociedad sigue el criterio de dotar estas provisiones para atender la cobertura de probables reponsabilidades ante terceros, no siendo las mismas determinables en cuanto a la fecha que, en su caso, se producirán. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

h) DEUDAS

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Aquellas deudas cuyo vencimiento es superior a 12 meses se contabilizan como deudas a largo plazo.

i) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El cálculo del impuesto se hace en función del principio de devengo, teniendo en cuenta las diferencias permanentes y temporales, minorado con las bonificaciones y deducciones de la cuota; excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

j) INTERESES

Se han imputado al ejercicio 2.005 los intereses de la póliza de crédito siguiendo el principio de devengo.

k) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

- Ingresos

Los ingresos por prestación de servicios se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones.

- Gastos

Las adquisiciones de servicios, así como los gastos en que ha incurrido la entidad, se han contabilizado considerando como mayor valor de los mismos, los impuestos que gravan a estas operaciones en la medida en que no han sido recuperables. Asimismo, se han efectuado los ajustes en la imposición indirecta en función de la prorrata definitiva.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente (en euros):

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Gtos de Ampliación de Capital	45.304,90	0,00	11.326,24	33.978,66
Total Gastos de Establecimiento	45.304,90	0,0	11.326,24	33.978,66

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento del inmovilizado inmaterial durante el ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

COSTE	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Propiedad Industrial	28.433,91	0,00	0,00	28.433,91
Aplicaciones Informáticas	164.308,47	11.986,77	13.558,79	162.736,45
	<u>192.742,38</u>	<u>11.986,77</u>	<u>13.558,79</u>	<u>191.170,36</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>107.826,59</u>	<u>42.868,52</u>	<u>13.558,79</u>	<u>137.136,32</u>
VALOR NETO en Euros	84.915,79	-30.881,75	0,00	54.034,04

En el inmovilizado inmaterial se incluyen elementos totalmente amortizados por un total de 66.027,65 euros.

Las inversiones realizadas durante el ejercicio se encuentran subvencionadas en su totalidad, traspasándose a resultados en función de la depreciación experimentada.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:

COSTE	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Instalaciones Técnicas	151.187,59	74.064,30	0,00	225.251,89
Maquinaria	629.066,24	25.714,49	131,00	654.649,73
Ustillaje	1.535,29	763,96	0,00	2.299,25
Otras Instalaciones	35.840,00	0,00	0,00	35.840,00
Mobiliario	371.008,05	245.286,59	15.669,45	600.625,19
Equipo Proces.Informac	278.879,86	16.003,55	14.762,46	280.120,95
Elemento de Transporte	165.185,19	0,00	0,00	165.185,19
Botes	344.577,65	9.849,25	324,80	354.102,10
Carpas	31.507,56	0,00	0,00	31.507,56
Otro Inmovilizado Material		45.842,12	34.412,55	856.032,04
	844.602,47			
	<u>2.853.389,9</u>	<u>417.524,26</u>	<u>65.300,26</u>	<u>3.205.613,90</u>

AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Amortiz.Inst.Técnicas	19.144,33	20.471,91	0,00	39.616,24
Amortiz maquinaria	182.577,87	79.781,21	47,94	262.311,14
Amortiz Ustillaje	265,99	633,27	0,00	899,26
Amortiz Otras Instalacio- nes	3.863,08	5.376,00	0,00	9.239,08

Amortiz.Mobiliario	129.278,53	45.606,07	13.023,43	161.861,17
Amortiz. E.P.I.	149.435,87	56.236,21	13.560,48	192.111,60
Amortiz. Elem. Transporte	54.405,35	16.518,53	0,00	70.923,88
Amortiz.Botes	113.968,77	35.892,54	78,58	149.782,73
AMORTIZACIONES ACUMULADAS (Cont.)	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Reducciones	Saldo Final
Amortiz. Carpas	33.680,31	3.750,62	0,00	37.430,93
Amortiz. Otro Inmovilizado	244.767,07	131.033,19	7.043,03	368.757,23
	<u>931.387,17</u>	<u>395.299,55</u>	<u>33.753,46</u>	<u>1.292.933,26</u>
VALOR NETO en Euros	1.922.002,73	22.224,71	31.546,80	1.912.680,64

En las cuentas de Otro Inmovilizado se recogen elementos adjudicados tras la celebración del Campeonato del Mundo de Vela 2003, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2005 es de 224.719,90 euros, siendo su contrapartida la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios; y no produciendo efectos en el resultado de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2005 se encuentran totalmente amortizados elementos por un valor de 126.479,63 euros.

Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado son las siguientes:

	Ejercicio	Valor Inversión	Valor Subvención
Sistema Salida Piragüismo	1999	87.578,87	87.578,87
Sistema cortacésped campo golf Parque Deportivo La Garza	2000	81.136,63	81.136,63
Placas Solares	2000	24.709,31	8.209,63
Remolque Podium y equipamiento inst. dep. remo y pirag. CAR La Cartuja	2001	540.910,89	540.910,89
Mobiliario y equipamiento informático	2001	344.379,94	344.379,94

	Ejercicio	Valor Inversión	Valor Subvención
Equipamientos deportivos, informáticos, mobiliario y otros	2002	298.944,11	298.944,11
Equipamiento deportivo	2002	240.000,00	240.000,00
Equipamientos deportivos, informáticos, mobiliario y otros	2003	300.000,00	300.000,00
Equipamiento deportivo e inmov. ma- (Cont.)	2003	80.707,09	80.707,09
Placas Solares CDH	2004	23.079,32	23.079,32
Equipamiento deportivo, informático y otros	2004	305.000,00	305.000,00
Equipamiento deportivos, adaptación de instalaciones, mobiliario y aplicaciones de nuevas tecnologías.	2005	389.797,96	900.000,00
TOTAL en Euros		2.716.244,12	3.209.946,48

La empresa tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de maquinaria, embarcaciones y elementos de transporte incluidos en su activo.

8. TESORERIA E INVERSIONES FINANCIERAS

8.1 El saldo de las cuentas en entidades financieras según extractos, a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Entidad	Nº de cuenta	Euros
El Monte	0132000067	2.723.301,48
El Monte	0132001768	8.821,44
El Monte	0132000992	11.440,91
El Monte	0132002312	770,76
El Monte	0132003749	7.104,64
El Monte	0132000225	18.449,46
Unicaja	0030002148	2.854,56
Unicaja	0030002022	62.490,86
TOTAL		2.835.234,11

8.2. Pasivos financieros.

La sociedad contrató con fecha 26 de febrero de 2004 una Póliza de crédito con la entidad financiera El Monte por importe de 500.000,00 euros y una duración de 30 meses, no existiendo saldo dispuesto al cierre del ejercicio.

8.3. Inmovilizaciones financieras: Participación en empresas asociadas

La Empresa posee un 28,17% del capital de la Sociedad Estadio Olímpico, S.A., empresa dedicada a la gestión y explotación del estadio, y en general, aquellas otras actuaciones relacionadas con la promoción y práctica del deporte. Sus acciones no cotizan en Bolsa, y no se han recibido dividendos en el ejercicio.

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salida Reduccio- nes	Saldo final
Participaciones en empresas asociadas	39.365.877,90	0,00	0,00	39.365.877,90
Prov. Depreciación	8.893.726,11	1.625.731,78	0,00	10.519.457,89

Valor Neto en Euros	30.472.151,79	1.625.731,78	0,00	28.846.420,01
Subvenciones aplicadas	4.534.181,24	1.365.958,93	0,00	5.900.140,17

El inmovilizado financiero corresponde a 654.248 acciones de la Sociedad Estadio Olímpico S.A., con un valor nominal de 60,10 euros cada una.

De estas acciones, 90.026 fueron adquiridas en 1.998 y el resto en el ejercicio 2.002. La empresa ha suscrito en la última ampliación de capital 558.199 acciones, las cuales se encuentran desembolsadas en un 81,30%. Dichas acciones se encuentran pignoras a favor de la Sociedad Estadio Olímpico S.A. hasta el total desembolso de las mismas. A fecha de cierre del ejercicio la depreciación experimentada en el valor de dichas acciones es de 10.519.457,89 euros.

En el ejercicio 2005 se ha dotado una provisión de 1.625.731,78 euros, habiéndose traspasado proporcionalmente al resultado la subvención concedida no reintegrable que financia este inmovilizado.

En función de la evolución que experimente el inmovilizado financiero y de acuerdo con el criterio de concesión e imputación de las subvenciones que lo financian (uniforme con el seguido en ejercicios anteriores según se indica en la nota 4-f) y con la Consulta n.º 10 del BOICAC n.º 40 de diciembre de 1999, se prevé que en los próximos años puedan originarse beneficios extraordinarios por este concepto en relación con las pérdidas ocasionadas en los ejercicios anteriores, por efecto de la participación en la Sociedad Estadio Olímpico, S.A.

9. EXISTENCIAS

El movimiento de las existencias durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros
Existencias iniciales	35.115,98
Entradas	0,00
Salidas	174,72
Existencias finales	34.941,26

10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Aumentos	Traspasos	Saldo final
Capital social	5.834.268,00	0,00	0,00	5.834.268,00
Reservas	8.361,30	0,00	0,00	8.361,30
Resultados ejercicios anteriores	-6.034.650,87	0,00	0,00	-6.034.650,87
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL en Euros	-192.021,97	0,00	0,00	-192.021,57

El capital social se fija en 5.834.268,00 euros, suscrito y desembolsado íntegramente, representado por treinta acciones de un valor nominal de 194.475,60 euros, numeradas correlativamente de uno al treinta sin distinción de clase ni series.

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad presenta fondos propios contables negativos. La vigente Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 260, punto 4, establece que deberá disolverse la Sociedad si, como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio de la Sociedad quedase reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o disminuya en la medida suficiente. No obstante, teniendo en cuenta la Resolución de 20 de diciembre de 1996, del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas “por la que se fijan los criterios generales para determinar el concepto de patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades reguladas en la Legislación Mercantil”, que establece que las subvenciones de capital tendrán la consideración de patrimonio a los efectos de dichos supuestos y teniendo la sociedad en su contabilidad 30.641.917,86 euros en dicho concepto, los Administradores de la Sociedad consideran que la misma no se encuentra incurso en la causa de disolución descrita.

11. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha recibido subvenciones y transferencias de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte según el siguiente detalle:

Naturaleza/ Finalidad	Importe concedido al inicio del ejercicio	Aumento/ Anulación durante el ejercicio	Importe final concedido en el ejercicio	Importe cobrado en el ejercicio	Importe pendiente de cobro a 31/12/05

1. Transferencias					
1.1 Corrientes	11.349.030,00		11.349.030,00	7.660.595,25	3.688.434,75
Actividades Deportivas		2.000.000,00	2.000.000,00	900.000,00	1.100.000,00
TOTAL en Euros	11.349.030,00	2.000.000,00	13.349.030,00	8.560.595,25	4.788.434,75
1.2 De Capital					
Inversiones Inmov Mat	900.000,00			600.000,00	300.000,00
	6.290.205,00		900.000,00	6.290.205,00	0,00
Inmovilizado Financiero	2.500.000,00		6.290.205,00	1.620.416,67	879.583,33
Actuac de Promoción	185.000,00		2.500.000,00	185.000,00	0,00
Actuac Documentación			185.000,00		
TOTAL en Euros	9.875.205,00		9.875.205,00	8.695.621,67	1.179.583,33

En este ejercicio económico se han realizado encargos de ejecución tal y como contempla el artículo 24 de la Ley 2/2004 de 31 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005 por importe de 3.789.123,92 euros (IVA incluido), habiéndose incurrido en gastos por importe de 3.608.689,43 euros (IVA incluido) y repercutiendo en la facturación emitida un 5% en concepto de gastos generales. El saldo pendiente de cobro es de 1.651.668,47 euros.

En consecuencia, de acuerdo con la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000 de la Intervención General, los saldos pendientes de cobro derivados de operaciones concertadas por la Junta de Andalucía ascienden a 7.619.686,55 euros.

A continuación se detalla el inmovilizado financiado con transferencias, subvenciones de capital e ingresos a distribuir en varios ejercicios:

Subvenciones	Coste subvencionado al inicio del ejercicio	Adquisiciones financiadas con subvenciones en el ejercicio	Importe transferido al resultado del ejercicio	Importe pendiente de imputar a resultados
Inmovilizado	1.668.648,72	436.058,87	375.330,40	1.729.377,19

Material				
Inmovilizado Inmaterial	74.881,10	12.522,20	41.297,03	46.106,27
Inmovilizado Financiero	22.251.286,70	6.290.205,00	1.365.958,93	27.175.532,77
TOTAL en Euros	23.994.816,52	6.738.786,05	1.782.586,36	28.951.016,23

12. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

El movimiento habido en el ejercicio es el siguiente (en euros):

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Salidas Aplicaciones	Saldo Final
Provisión para responsabilidades	243.432,07	7.239,77	201.532,45	49.139,39

La dotación del ejercicio corresponde a la provisión realizada por los litigios en curso al cierre del ejercicio. Por otro lado, las aplicaciones o salidas producidas se deben a la conclusión de litigios y riesgos reflejados en el ejercicio anterior.

13. DEUDAS NO COMERCIALES

La entidad contrajo en el ejercicio 2002 deudas no comerciales para sufragar la adquisición de nuevas acciones de la Sociedad Estadio Olímpico, S.A.. Estas deudas ascienden a 6.290.204,98 euros cuyo vencimiento se producirá en el próximo ejercicio.

	Vencimiento	Euros
A corto plazo	2006	6.290.204,98
TOTAL		6.290.204,98

Esta situación supone que la Sociedad presente un Fondo de Maniobra negativo al 31 de diciembre de 2005 por el efecto de la clasificación a corto plazo del vencimiento del desembolso de capital a realizar en junio de 2006 a la sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, S.A. Situación ésta que será corregida con el pago del último dividendo pasivo. No obstante, mediante Resolución de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se autoriza el calendario de pagos de la Empresa Pública de

Deporte Andaluz, S.A. se recoge el pago de la anualidad del ejercicio 2006 por importe de 6.290.204,98 euros, previamente consignado en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado en la Ley 16/2005, de 31 de diciembre para el año 2006.

Estas acciones, cuyo coste de adquisición ha sido de 33.547.759,9 euros, se encuentran pignoradas hasta la cancelación total de la deuda.

El detalle de los préstamos a corto plazo habidos en el ejercicio es el siguiente:

Entidad	Tipo de operación	Importe Nominal	Fecha formaliz.	Fecha Vto.	Tipo interés Nominal	Amortización ejercicio	Saldo Vivo
El Monte	Póliza de Crédito (*)	500.000,00	26/02/2004	26/08/2006	N/A	N/A	N/A

(*) Cancelado de forma anticipada el 24 de enero de 2006.

14. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con “Administraciones Públicas”, a 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Saldos Deudores	Saldos acreedores
H.P. deudora por Iva	80.525,33	0,00
H.P. retenciones y pagos a cuenta	14.207,91	0,00
H.P. acreedora por I.R.P.F	0,00	226.480,66
Total Hacienda Pública	<u>94.733,24</u>	<u>226.480,66</u>
Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos	<u>7.619.686,55</u>	<u>0,00</u>
Otros organismos deudores por subvenciones concedidas	<u>117.197,00</u>	<u>0,00</u>
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	<u>0,00</u>	<u>81.677,70</u>
TOTAL en Euros	7.831.616,79	308.158,36

La base imponible del impuesto sobre sociedades coincide con el resultado contable del ejercicio, ascendiendo a cero y no habiéndose producido, por tanto, diferencias permanentes ni temporales.

A 31 de diciembre de 2005, las pérdidas fiscales a compensar correspondientes a ejercicios anteriores son las siguientes:

Ejercicio de origen	Importe	Ejercicio límite
1999	-3.049.938,49	2009
2000	-454.774,38	2010
2001	-14.457,85	2011
2002	-2.198.848,31	2012
2003	-3.821.627,18	2013

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos adicionales de carácter contingente. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman, que en caso de materializarse, su importe no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles:

	Euros
Compras de otros aprovisionamientos	97.768,20
Variación existencias	174,72
Otras compras	0,00
TOTAL	97.942,92

b) Cargas sociales:

	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	816.240,87
Otros gastos sociales	35.809,56
TOTAL	852.050,43

c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables:

	Euros
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00
Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico	3.551,36
TOTAL	3.551,36

d) Transacciones efectuadas con empresas asociadas:

	Euros
Servicios Recibidos	191.076,60
TOTAL	191.076,6

e) Transacciones efectuadas en moneda extranjera:

	Euros
Servicios recibidos	873,72
TOTAL	873,72

f) Distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias:

Actividad	Euros
Instalaciones Deportivas	1.383.710,22
Eventos Deportivos	10.480,37
Encargos de ejecución	3.266.486,13
TOTAL	4.660.676,72

g) Empleo medio del ejercicio:

Categoría Profesional	Plantilla Media
Especial	1,00
Grupo 0	4,00
Grupo I	6,78
Grupo II	12,57
Grupo III	55,51
Grupo IV	20,53
Grupo V	17,53
TOTAL	117,92

h) Ingresos y Gastos extraordinarios:

	Ingresos	Gastos
Siniestros instalaciones	12.924,20	300,25
Otros	7.087,05	113,46
TOTAL en Euros	20.011,25	413,71

i) Ingresos y Gastos de ejercicio anteriores:

	Ingresos	Gastos
Suministros instalaciones	0,00	4.787,29
Otros	755,65	761,51
TOTAL en Euros	755,65	5.548,8

j) Gastos Anticipados:

	Euros
Seguros	1.375,26
Patrocinios 2006	3.000,00
Otros	3.010,28
TOTAL	7.385,54

16. OTRA INFORMACIÓN

a) INSTALACIONES DEPORTIVAS

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en base a las distintas Ordenes y Resoluciones a continuación detalladas, puso a disposición de la Sociedad para su uso y gestión las instalaciones deportivas que se indican:

- Centro E. de Alto Rendimiento La Cartuja (Sevilla), mediante Orden de 16 de mayo de 1997.
 - Instalaciones Deportivas de Remo y Piragüismo
 - Instalaciones Deportivas de Rugby y Atletismo
 - Residencia de Deportistas
- Centros de Tecnificación Deportiva
 - Ciudad Deportiva de Carranque (Málaga), Resolución de 24 de septiembre de 1999.
 - Ciudad Deportiva de Huelva, Resolución de 5 de marzo de 1999.
- Centro Turístico Deportivo: Parque Deportivo de la Garza (Linares), Resolución de 7 de junio de 1999.
- Centros Locales: Centro de Actividades Náuticas (Huelva), Resolución de 5 de marzo de 1999.
- Polideportivo de la Juventud (Córdoba), sin actividad. Puesta a disposición según Resolución de 22 de octubre de 1997.
- Piscinas Cubiertas, mediante encargos de gestión:
 - La piscina de Cabra, con duración hasta 30 de junio de 2005.

En este ejercicio se ha solicitado un nuevo informe para la valoración de las instalaciones deportivas, con objeto de incorporarlas al activo de acuerdo con las normas recogidas en la quinta parte del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, si bien su adecuada tasación necesita de trabajos preparatorios que se encuentran en proceso de elaboración. Sin embargo, la incorporación de estos valores al activo no tendría efectos en las cuentas anuales, siendo su contrapartida la cuenta de ingresos a distribuir en varios ejercicios, e imputándose ambas a resultados sin que provoque variación alguna.

A efectos informativos, el valor de reposición de las instalaciones deportivas gestionadas se contiene en la siguiente tabla:

Instalación	Valor de reposición (en Euros)
Inst. Deportiva de Remo y Piragüismo	1.211.430,05
Inst. Deportiva de Rugby y Atletismo	3.394.666,62

Instalación (Cont.)	Valor de reposición (en Euros)
Centro de Actividades Náuticas	971.806,52
Ciudad Deportiva de Huelva	1.238.054,88
Parque Deportivo de la Garza	2.429.516,30
Ciudad Deportiva de Carranque	4.133.505,82
Polideportivo de la Juventud Córdoba	599.058,82

Y la depreciación experimentada por la amortización de estos activos, desconociendo el periodo de adscripción y estimándolo como ilimitado, sería de un 4% anual.

b) MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente memoria, no se han devengado por el Órgano de Administración de la Sociedad, retribuciones por ningún concepto.

La contratación de auditoría de cuentas anuales desde el ejercicio 2005 es competencia exclusiva de la Consejería de Economía y Hacienda según el artículo 85 ter de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, en el desarrollo de la misma no se han delimitado responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. HECHOS POSTERIORES

De acuerdo con la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea de 6 de octubre de 2005, se ha solicitado, (con fecha 30 de enero del 2006) la devolución del IVA soportado no deducible del ejercicio 2001 por aplicación de la regla de la prorata.

19. CUADRO DE FINANCIACIÓN.

A continuación se recogen los cuadros de financiación para los ejercicios 2005 y 2004 (en euros):

Recursos aplicados en las operaciones	Ejercicios		Recursos procedentes de las operaciones	150.607,77	176.728,36
Gastos de esta naturaleza	2005	2004	Aportación de ORÍGENES Ampliación de Capital	0,00	5.272.368,00
Adquisición de inmovilizado inmaterial	11.986,77	22.855,08	Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	8.364.153,87	6.618.284,30
Adquisiciones de inmovilizado material	417.524,26	300.125,22	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Adquisición de inmovilizado financiero	11.162,22	16.562,94	Enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	6.290.204,98	6.287.204,98			
Provisiones para riesgos y gastos	37.160,07				
TOTAL APLICACIONES	6.768.038,30	6.683.379,35	TOTAL ORÍGENES	8.514.755,64	12.667.380,66
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	1.746.717,34	5.984.001,31	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
Total euros	8.514.755,64	12.667.380,66	Total euros	8.514.755,64	12.667.380,66

	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	0,00	29.308,94	0,00	6.009,36
Deudores	3.871.994,29	0,00	472.670,69	0,00
Inversiones fin.temporales	0,00	0,00	3.860,02	0,00
Tesorería	0,00	540.918,74	2.291.418,06	0,00
Ajustes periodificación	0,00	18.883,33	0,00	42.822,24
Acreeedores	0,00	1.536.165,94	3.264.884,14	0,00
TOTAL	3.871.994,29	2.125.276,95	6.032.832,91	48.831,6
Variación del capital irculante		1.746.717,34		5.984.001,31
Total Euros	3.871.994,29	3.871.994,29	6.032.832,91	6.032.832,91

El resumen de las correcciones del resultado, a efectos de conciliar el resultado contable de los ejercicios 2005 y 2004 y los recursos procedentes de las operaciones se muestra a continuación:

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL PERÍODO	Ejercicios	
	2005	2004
Pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Menos:		
Exceso de provisiones de inmovilizado	-164.372,38	
Beneficio en la enajenación de inmovilizado	0,00	0,00

		Ejercicios	
CORRECCIONES AL RESULTADO DEL PERÍODO		2005	2004
Ingresos a distribuir traspasados al resultado		-16.452,16	-105.850,16
Subvención de capital traspasada al resultad (Cont.)		-1.782.586,36	-1.602.469,59
Más:			
Dotaciones a la amortización de inmovilizado		449.494,31	392.730,27
Dotación provisión de inmovilizaciones financieras		1.625.731,78	1.881.471,48
Dotación provisión para riesgos y gastos		7.239,77	210.451,25
Pérdida procedente del inmovilizado		31.546,80	395,11
Recursos procedentes de las operaciones	Total		
Euros		150.601,77	776.728,36